



ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR978-N-51-2024

OBJETO DE LA ASIGNACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLÁN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACIÓN DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023.

En la Ciudad de Orizaba, Ver. siendo las **12:00 horas**, del día **04 de junio de 2024**, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **ASIGNACION** relativa al procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica indicada al rubro, para actuar en apego a lo dispuesto en los artículos **26 Fracción III, 26 Bis Fracción II, 37 y 41 fracción VII** de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley). -

El acto es presidido por el **Ing. Gildardo Morales Hernández, Jefe del Departamento de Conservación Y Servicios Generales**, servidor público designado a través del **Oficio N° 329001140100/OC/0522/2024**, de conformidad con lo dispuesto en el numeral **5.3.8., inciso b)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. Se cuenta con la presencia del **Arq. Abner Josue Zarate Varela, Jefe de la Oficina E3** quien participa de conformidad con lo establecido en el **numeral 5.3.10 inciso b), de las POBALINES.** -----

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el **Artículo 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 40 y 41 fracción VII** de la Ley, así como a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se determina lo siguiente:

Se asigna al proveedor con Razón social "RY&BA COMERCIALIZADORA S.A DE C.V", el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLÁN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACIÓN DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023, ya cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales y profesionales estén relacionadas con los servicios del contrato a celebrarse.





ACTA DE ASIGNACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR978-N-51-2024
OBJETO DE LA ASIGNACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLÁN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACIÓN DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLÁN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACIÓN DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023.

NÚM. DE CONTRATO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTRATO PBLs'
C4M0094	050GYR978N05124-001-00

NUMERO DE CONTRATO: C4M0094				
ZONA	JCU	UNIDAD	PRESUPUESTO MINIMO SIN INCLUIR IVA	PRESUPUESTO MAXIMO SIN INCLUIR IVA
MINATITLAN	9	HGZ 32	\$1,039,686.21	\$2,599,215.52
IMPORTE TOTAL:			\$1,039,686.21	\$2,599,215.52

VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN: La vigencia del Contrato será del 05 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024

Lo anterior en virtud de que resulta imperante la contratación del **DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLÁN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACIÓN DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023, RÉGIMEN ORDINARIO**, para dar atención a las necesidades de la Unidades Médicas de Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur en lo que resta del ejercicio de 2024, derivado de haberse declarado desierto el procedimiento de **IACM3P No. IA-50-GYR-050GYR978-N-46-2024**.

FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo **37 fracción V** y **46** de la Ley y **84** de su Reglamento, se indica que para el participante que resultó con Asignación, la firma del Contrato se llevará a cabo el día **19 de junio de 2024** o en su defecto dentro de los **15 días naturales siguientes al de la citada notificación**, en horario de **8:00 a 16:00 horas** en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Sur 10 No. 127, Colonia Centro Orizaba, Ver.





ACTA DE ASIGNACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR978-N-51-2024
OBJETO DE LA ASIGNACION: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLAN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACION DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023.

Para tal efecto, el licitante a quien se le haya asignado un contrato debera presentar a partir del dia habil siguiente a la notificacion de la presente Asignacion, los documentos indicados en la DOCUMENTACION LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS sin perjuicio de que con la notificacion sean exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato.

Si el licitante a quien se le hubiere asignado contrato, por causas imputables a el, no formaliza el mismo conforme a lo señalado el primer parrafo anterior, se estara en lo previsto en el segundo parrafo del articulo 46 de la LAASSP y se avisara a la Secretaria de la Funcion Publica, para que resuelva lo procedente en terminos del articulo 59 de la LAASSP.

El participante a quien se le asigne el contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato asignado, debera presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en terminos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto maximo total del contrato, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo del modelo de contrato establecido en el Anexo 8 de la invitacion a la Adjudicacion Directa, a mas tardar dentro de los 10 (diez) dias naturales siguientes a la firma del mismo.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE EMITE LA PRESENTE ASIGNACION.

De conformidad con lo establecido en el articulo 37 fraccion VI de la Ley, se señala el nombre, cargo y firma del Servidor Publico que emite la asignacion, asi como el nombre y cargo de los responsables de la evaluacion de proposiciones, siendo los siguientes:

Esta asignacion es emitida por el Ing. Gildardo Morales Hernandez, Jefe del Departamento de Conservacion Y Servicios Generales servidor publico designado a traves del Oficio N° 329001140100/OC/0522/2024, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las POBALINES, la evaluacion legal y economica fue realizada por el Arq. Abner Josue Zarate Varela, Jefe de la Oficina E3, de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las POBALINES.

CIERRE DEL ACTA.





ACTA DE ASIGNACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR978-N-51-2024
OBJETO DE LA ASIGNACION: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O INTEGRAL A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DEL H.G.Z. 32 MINATITLAN, VER., SINIESTRADOS A CAUSA DE VARIACION DE VOLTAJE OCURRIDO EL 30 DE JULIO DEL 2023.

Para efectos de la notificacion y en terminos del articulo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposicion de los participantes, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservacion y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijara copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un termino no menos a cinco dias habiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificacion personal. La informacion tambien estara disponible en la pagina electronica CompraNet http://upcp-compranet.hacienda.gob.mx

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas del dia en que se actua, firmando la presente todos los que en el intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificacion a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 4 (CUATRO) hojas.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA. Row 1: ING. GILDARDO MORALES HERNANDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES. Row 2: ARQ. ABNER JOSUE ZARATE VARELA, JEFE DE LA OFICINA E3.

